360ª LEGISLATURA
Sesión 56ª, ordinaria, en martes 17 de julio de 2012
de 11:00 a 14:00 horas

Inmediatamente después de la cuenta se rendirá homenaje a la ex Diputada señora Laura Rodríguez Riccomini, con motivo de cumplirse 20 años desde su fallecimiento.

ORDEN DEL DÍA
SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, la Ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la ley N° 18.892 y sus modificaciones. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de las Comisiones de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, y de Hacienda. Diputados informantes, la señora Marta Isasi y el señor Ernesto Silva, respectivamente.

Boletín N° 8091-21

***** Plazo de la urgencia: 18.07.2012**

***** Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado y de ley orgánica constitucional**

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.180, que autoriza erigir un monumento en memoria de don Hernán Briones Gorostiaga, con el fin de permitir que dicha construcción se realice en la Región Metropolitana. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de la Cultura y de las Artes. Diputado informante, el señor Issa Kort.

Boletín N° 5554-04 (S)

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza la erección de monumentos en Santiago, en memoria de don Pedro León Gallo Goyenechea. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de la Cultura y de las Artes. Diputado informante, el señor Marcos Espinosa.

Boletín N° 6377-04 (S)

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza la construcción de un monumento en memoria del señor Ernesto Ayala Oliva. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de la Cultura y de las Artes. Diputada informante, la señora Claudia Nogueira.

Boletín N° 5177-04 (S)

5. Proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza la construcción de un monumento en honor a don Luis Emilio Recabarren. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de la Cultura y de las Artes. Diputado informante, el señor Hugo Gutiérrez.

Boletín N° 4789-04 (S)

PROYECTOS DE ACUERDO

Conforme al artículo 113 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

INCIDENTES

De conformidad con los acuerdos reglamentarios adoptados por los Comités Parlamentarios, corresponden los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Regionalista: 3½ minutos
- Comité Demócrata Cristiano: 9½ minutos
- Comité Partido por la Democracia: 9 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

Nota: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.